

| | | |
|---|--|---|
| Curso: Legislación Fiscal | | Horas aula: 3 Horas virtuales: 1 |
| Clave: 031CP007 | | |
| Antecedentes: 031CP009, 033CP007 | | Horas laboratorio: 0 Horas independientes: 2 |
| Competencia del área: Emplear el pensamiento estratégico en la gestión empresarial, a nivel regional, nacional o internacional, mediante la aplicación efectiva de herramientas metodológicas, de producción, financieras, mercadológicas y de gestión del capital humano, con el fin de incrementar los índices de productividad y competitividad organizacional, bajo un enfoque de calidad, análisis de problemas, trabajo en equipo y toma de decisiones. | Competencia del curso: Analizar con responsabilidad y éticamente la delimitación de los derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como las facultades de la autoridad fiscal, mediante la exégesis de la legislación vigente, para el correcto cálculo, pago y entero de las principales contribuciones de un ente económico en México. | |
| Elementos de competencia: | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los fundamentos del derecho fiscal, su concepto y jerarquía; así como los principios tributarios y los elementos esenciales del tributo, para identificar la aplicación estricta y vigencia de las leyes fiscales con base en el marco jurídico mexicano. 2. Calcular los principales impuestos federales, mediante la exégesis de la legislación vigente e identificando el objeto, sujeto, base, tasa y tarifa aplicables en la determinación, el pago y/o entero de las contribuciones, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales en México. 3. Reconocer la delimitación de los derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como identificar las facultades de la autoridad fiscal para verificar el cumplimiento de las mismas en base a la normatividad vigente. | | |
| Perfil del docente: | | |
| Licenciatura en derecho, derecho fiscal o afín, preferentemente con posgrado en derecho, derecho fiscal, impuestos o área afín y tener al menos dos años de experiencia en enseñanza en nivel superior, o experiencia laboral en el área de conocimiento. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas y en el uso de tecnologías digitales. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo. | | |
| Elaboró: JOSE MANUEL OSORIO ATONDO, CARMEN VIRGINA MENDIVIL CORTEZ | | Abril 2023 |

| | |
|--|-----------------|
| | |
| Revisó: GISELL FERNANDA GARCÍA ALBELAIS | Septiembre 2023 |
| Última actualización: | |
| Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos | |

| | |
|--|---|
| <p>Elemento de competencia 1: Comprender los fundamentos del derecho fiscal, su concepto y jerarquía; así como los principios tributarios y los elementos esenciales del tributo, para identificar la aplicación estricta y vigencia de las leyes fiscales con base en el marco jurídico mexicano.</p> | |
| <p>Competencias blandas a promover: Responsabilidad y trabajo en equipo.</p> | |
| <p>EC1 Fase I: Conceptualización y fundamentación del derecho fiscal.</p> | |
| <p>Contenido: Conceptos, objetivos y jerarquía jurídica.</p> | |
| <p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Síntesis sobre el concepto y objetivo del derecho fiscal.</p> <p>Realizar una síntesis en base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, sobre el concepto y objetivo del Derecho Fiscal en la actividad financiera del Estado; así como su impacto en las finanzas públicas y en la solventación de las necesidades sociales.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Carrasco, H. (2017). "Derecho fiscal I". Página 1-5.</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de síntesis.</p> |
| <p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Mapa conceptual sobre las fuentes del Derecho Fiscal y su ubicación en la estructura jurídica de Méx</p> <p>Elaborar un mapa conceptual, con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, sobre fuentes del Derecho Fiscal y su ubicación en la estructura jurídica de México.</p> <p>2 hrs. Aula</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos: Carrasco, H. (2017). "Derecho fiscal I". Página 5-9.</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de mapa conceptual</p> |
| <p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Cuadro comparativo sobre la distribución de la potestad tributaria en México.</p> <p>Elaborar un cuadro comparativo que exhiba la fundamentación constitucional, sobre la distribución de la potestad normativa, potestad de aplicación y potestad de asignación al gasto público en los tres niveles de gobierno en México.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos: Carrasco, H. (2017). "Derecho fiscal I" Página 18-22. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de cuadro comparativo.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>EC1 Fase II: Conceptualización, fundamentación de los principios tributarios y los elementos esenciales del tributo.</p> <p>Contenido: Concepto, fundamentación y clasificación.</p> | |
| <p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Cuadro sinóptico respecto a los principios constitucionales de las contribuciones.</p> <p>Elaborar un cuadro sinóptico con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, sobre el concepto y explicación de los principios constitucionales de las contribuciones.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Carrasco, H. (2017). “Derecho fiscal I” Página 13-17. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica cuadro sinóptico.</p> |
| <p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 5: Investigación de conceptos de cada uno de los elementos esenciales del tributo.</p> <p>Realizar una investigación de la definición de cada uno de los elementos del tributo (sujeto, objeto, base, tasa, tarifa y época de pago) y su fundamentación jurídica.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: García M. (2020). “Los tributos y sus elementos esenciales” .102-109; en Ríos Granados Gabriela “Manual de Derecho Fiscal”. Código Fiscal de la Federación. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de investigación de conceptos.</p> |
| <p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 6: Reporte escrito en relación a las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Presentar un reporte escrito con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, respecto a las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación que incluya al menos los aspectos de: sujetos, clasificación de las contribuciones, aplicación estricta, vigencia de las leyes, domicilio fiscal, ejercicio fiscal, cómputo de los plazos, días y horas hábiles; y clasificación de las actividades</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Sánchez, A. (2020). “Aplicación Práctica del Código Fiscal de la Federación” Código Fiscal de la Federación. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> |

| | |
|--|---|
| <p>empresariales.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p> | <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito.</p> |
| <p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 7: Exposición respecto a las principales leyes fiscales federales en México.</p> <p>Realizar en equipo, una exposición con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, respecto a las características y/o generalidades de principales leyes fiscales federales en México, tales como: Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (LIEPS), Ley de Impuesto General de Importación y Exportación (LIGIE).</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos: Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (LIEPS), Ley de Impuesto General de Importación y Exportación (LIGIE), Disponibles en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de exposición.</p> |
| <p>Evaluación formativa:</p> <p>Síntesis sobre el concepto y objetivo del derecho fiscal, mapa conceptual sobre las fuentes del Derecho Fiscal y su ubicación en la estructura jurídica de México, cuadro comparativo sobre la distribución de la potestad tributaria en México, cuadro sinóptico respecto a los principios constitucionales de las contribuciones, investigación de conceptos de cada uno de los elementos esenciales del tributo, reporte escrito en relación a las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación y exposición respecto a las principales leyes fiscales federales en México.</p> | |
| <p>Fuentes de información</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrasco, H. (2017). "Derecho fiscal I". 7ª , Iure Editores, México. 2. García, M. (2020). "Los tributos y sus elementos esenciales". En Ríos, G. (Coord.) "Manual de Derecho Fiscal", 1ª edición, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. 3. Sánchez, A. (2020). "Aplicación Práctica del Código Fiscal de la Federación". 10ª ed., Ediciones Fiscales ISEF. 4. Código Fiscal de la Federación. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm 5. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm 6. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm 7. Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm | |

8. Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Elemento de competencia 2: Calcular los principales impuestos federales, mediante la exégesis de la legislación vigente e identificando el objeto, sujeto, base, tasa y tarifa aplicables en la determinación, el pago y/o entero de las contribuciones, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales en México.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad y trabajo en equipo.

EC2 Fase I: Estructura, elementos esenciales y procedimiento de cálculo, pago y/o entero del Impuesto Sobre la Renta.

Contenido: Regímenes fiscales y cálculos del Impuesto Sobre la Renta.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Mapa conceptual respecto al régimen vigente de personas morales.

Elaborar un mapa conceptual con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, en relación a las características del régimen de personas morales establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

2 hrs. Aula
1 hr. Virtual
1 hr. Independiente

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes (X)

Recursos:

Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR)

Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de mapa conceptual.](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 9: Ejercicios prácticos sobre la determinación, retención, pago y/o entero del Impuesto Sobre la Renta

Realizar con base en la explicación del docente, ejercicios prácticos sobre el cálculo del pago provisional y anual, del Impuesto Sobre la Renta en el régimen de personas morales.

4 hrs. Aula
1 hr. Virtual
2 hrs. Independientes

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

Domínguez, J. (2020). "[Pagos Provisionales de ISR Casos Prácticos](#)".

Martínez, J. (2021). "[60 Casos Prácticos ISR, IVA IMSS](#)"

Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR)
Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica solución individual de ejercicios.](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 10: Cuadro sinóptico respecto a los regímenes fiscales vigentes en la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Elaborar un cuadro sinóptico con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, respecto a las características

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes (X)

Recursos:

Domínguez, J. (2020). "[Pagos Provisionales de ISR Casos Prácticos](#)".

| | |
|---|---|
| <p>de regímenes fiscales para personas físicas, en atención a sus ingresos y actividad preponderante, tales como: Regímenes aplicables a actividades empresariales, profesionales, arrendamiento de bienes inmuebles, salarios y asimilados.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p> | <p>Sánchez, A. (2020). “Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas”.</p> <p>Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de cuadro sinóptico.</p> |
| <p>EC2 F1 Actividad de aprendizaje 11: Ejercicios prácticos sobre la determinación, retención, pago y/o entero del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>Realizar con base en la explicación del docente, ejercicios prácticos sobre el cálculo del pago provisional y anual, del Impuesto Sobre la Renta en los distintos regímenes para personas físicas, tales como: Regímenes aplicables a actividades empresariales, profesionales, arrendamiento de bienes inmuebles, salarios y asimilados.</p> <p>5 hrs. Aula 1 hr. Virtual 3 hrs. Independientes</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Domínguez, J. (2020). “Pagos Provisionales de ISR Casos Prácticos”. Sánchez, A. (2020). “Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas”. Martínez, J. (2021). “60 Casos Prácticos ISR, IVA IMSS”</p> <p>Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica solución individual de ejercicios.</p> |
| <p>EC2 Fase II: Estructura, elementos esenciales y procedimiento de cálculo, pago y/o entero del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Contenido: Regímenes fiscales y cálculos del Impuesto al Valor Agregado.</p> | |
| <p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 12: Reporte escrito respecto a las distintas tasas aplicables y casos de exención de productos y servi</p> <p>Presentar un reporte escrito con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, respecto a las distintas tasas aplicables y casos de exención de productos y servicios en el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Ley del Impuesto al valor Agregado. Disponibles en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 13: Ejercicios prácticos sobre la determinación, retención, pago y/o entero del Impuesto al Valor Agrega</p> <p>Realizar con base en la explicación del docente, ejercicios prácticos sobre el cálculo del pago provisional, del Impuesto al Valor Agregado, tomando en consideración al régimen fiscal y la actividad preponderante de personas físicas y morales.</p> <p>3 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales 3 hrs. Independientes</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Martínez, J. (2021). “60 Casos Prácticos ISR, IVA IMSS” Núñez, L., y Morales, A. (2018). “IVA en forma práctica”. Ley del Impuesto al valor Agregado. Disponibles en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica solución individual de ejercicios.</p> |
| <p>EC2 Fase III: Estructura, elementos esenciales y procedimiento de cálculo, pago y/o entero del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p> <p>Contenido: Productos y servicios, tasas y cálculos del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p> | |
| <p>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 14: Reporte escrito respecto a las distintas tasas aplicables y casos de exención de productos y servi</p> <p>Presentar un reporte escrito con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, respecto a las distintas tasas aplicables y casos de exención de productos y servicios en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Independiente</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Disponibles en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito.</p> |
| <p>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 15: Ejercicios prácticos sobre la determinación y pago del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio</p> <p>Realizar con base en la explicación del docente, ejercicios prácticos sobre el cálculo del pago provisional, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, tomando en consideración la actividad preponderante de personas físicas y morales.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Disponibles en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica solución individual de ejercicios.</p> |

EC2 Fase IV: Estructura, elementos esenciales y procedimiento de cálculo, pago y/o entero del Impuesto General de Importación y Exportación.

Contenido: Tipos de aranceles y cálculos de los Impuestos General de Importación y Exportación.

EC2 F4 Actividad de aprendizaje 16: Reporte escrito respecto a los distintos tipos de aranceles aplicables al Impuesto General de Import

Presentar un reporte escrito con base a la exposición a cargo del docente y con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, respecto a los distintos tipos de aranceles aplicables a los impuestos Generales de Importación y Exportación.

1 hr. Aula
1 hr. Independiente

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Disponibles en Leyes Federales Vigentes.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de reporte escrito.](#)

EC2 F4 Actividad de aprendizaje 17: Ejercicios prácticos sobre la determinación y pago de los Impuestos Generales de Importación y Expo

Realizar con base en la explicación del docente, ejercicios prácticos sobre el cálculo y pago, de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, tomando en consideración la clasificación arancelaria.

2 hrs. Aula
2 hrs. Independientes

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Disponibles en Leyes Federales Vigentes.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica solución individual de ejercicios.](#)

Evaluación formativa:

Mapa conceptual respecto al régimen vigente de personas morales, ejercicios prácticos sobre la determinación, retención, pago y/o entero del Impuesto Sobre la Renta en personas morales, cuadro sinóptico respecto a los regímenes fiscales vigentes en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para personas físicas; ejercicios prácticos sobre la determinación, retención, pago y/o entero del Impuesto Sobre la Renta en personas físicas; reporte escrito respecto a las distintas tasas aplicables y casos de exención de productos y servicios en el Impuesto al Valor Agregado; ejercicios prácticos sobre la determinación, retención, pago y/o entero del Impuesto al Valor Agregado; reporte escrito respecto a las distintas tasas aplicables y casos de exención de productos y servicios en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, ejercicios prácticos sobre la determinación y pago del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, reporte escrito respecto a los distintos tipos de aranceles aplicables al Impuesto General de Importación y Exportación y ejercicios prácticos sobre la determinación y pago de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Fuentes de información

1. Domínguez, J. (2020). "Pagos Provisionales de ISR Casos Prácticos". 43ª ed., Ediciones Fiscales ISEF, México.
2. Martínez, J. (2021). "60 Casos Prácticos ISR, IVA IMSS". 15ª ed., Ediciones Fiscales ISEF, México.
3. Sánchez, A. (2020). "Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas". 10ª ed., Ediciones Fiscales ISEF, México.
4. Núñez, , y Morales, A. (2018). "IVA en forma práctica". Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
5. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
6. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
7. Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Disponible en Leyes Federales Vigentes. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
8. Ley del Impuesto General de Importación y Exportación. Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Elemento de competencia 3: Reconocer la delimitación de los derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como identificar las facultades de la autoridad fiscal para verificar el cumplimiento de las mismas en base a la normatividad vigente.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad y trabajo en equipo.

EC3 Fase I: Obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Contenido: Trámites ante el Registro Federal de Contribuyentes, expedición de comprobantes fiscales, contabilidad electrónica, firma electrónica y buzón tributario.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 18: Trabajo de investigación respecto a los distintos trámites o movimientos ante el Registro Federal de

Efectuar un trabajo de investigación con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, en relación a los distintos trámites o movimientos ante el Registro Federal de Contribuyentes que se encuentran obligadas las personas físicas y morales en México.

1 hr. Aula
2 hrs. Independientes

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

Servicio de Administración Tributaria (SAT). Disponible en: <https://www.sat.gob.mx/home>

Código Fiscal de la Federación.
Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de trabajo de investigación.](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 19: Cuadro sinóptico respecto a obligaciones fiscales.

Realizar un cuadro sinóptico con apoyo en la exposición del docente, en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, que describa con fundamento jurídico las siguientes obligaciones fiscales: Contar con firma electrónica (e-firma), buzón tributario, emisión de los distintos tipos de comprobantes fiscales digitales (CFDI) y el envío de la contabilidad electrónica.

1 hr. Aula
1 hr. Virtual
1 hr. Independiente

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

Servicio de Administración Tributaria (SAT). Disponible en: <https://www.sat.gob.mx/home>

Código Fiscal de la Federación.
Disponible en Leyes Federales Vigentes.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de cuadro sinóptico.](#)

EC3 Fase II: Derechos de los contribuyentes y medios de defensa en materia fiscal.

Contenido: Síntesis sobre los derechos del contribuyente.

EC3 F2 Actividad de aprendizaje 20: Síntesis sobre los derechos del contribuyente.

Realizar una síntesis con apoyo en la exposición del docente, en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico, que describa

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

| | | |
|--|---|--------------------------|
| <p>con fundamento jurídico los derechos del contribuyente en México.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p> | <p>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON). "Lo que todo contribuyente debe saber".</p> <p>Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Servicio de Administración Tributaria (SAT). Disponible en: https://www.sat.gob.mx/home</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de síntesis.</p> | |
| <p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 21: Exposición de los medios de defensa fiscal.</p> <p>Realizar una exposición con apoyo en los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico con fundamento jurídico, respecto a los tipos de medios de defensa en materia fiscal, tales como: El recurso de revocación, el recurso de inconformidad, el juicio de nulidad y el juicio de amparo.</p> <p>3 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p> | <p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON). "Lo que todo contribuyente debe saber".</p> <p>Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>Servicio de Administración Tributaria (SAT). Disponible en: https://www.sat.gob.mx/home</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de exposición.</p> | |
| <p>Evaluación formativa:</p> <p>Trabajo de investigación respecto a los distintos trámites o movimientos ante el Registro Federal de Contribuyentes, cuadro sinóptico respecto a obligaciones fiscales, síntesis sobre los derechos del contribuyente y exposición de los medios de defensa fiscal.</p> | | |
| <p>Fuentes de información</p> | | |
| <p>1. Código Fiscal de la Federación. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>2. Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. Disponible en Leyes Federales Vigentes. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>3. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON). "Lo que todo contribuyente debe saber". Disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6497/14.pdf</p> | | |
| <p>Políticas</p> | <p>Metodología</p> | <p>Evaluación</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>La UES, a través del profesor, proveerá los recursos documentales necesarios para realizar todas las actividades del curso.</p> <p>Se respetará el calendario y los horarios de clases, para efectos de la toma de asistencia. Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con las siguientes políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir cabalmente con la entrega de trabajos en cuanto a tiempo y forma apegada a las rubricas, y las instrucciones del profesor tanto en plataforma como en la modalidad que se establezca. • En caso de plagio, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente al trabajo. • El alumno debe asistir a clases presenciales de manera puntual, ya que éstas se desarrollarán de forma secuencial. • El alumno debe demostrar iniciativa durante el desarrollo de la clase y participar en ella. • El uso del teléfono celular será únicamente académico. • El alumno deberá mostrar respeto en todos los sentidos con sus compañeros, infraestructura, materiales, que la UNIVERSIDAD y el profesor les proporcione para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. • La integración y participación de los equipos, será organizada por el maestro, | <p>Es responsabilidad del estudiante gestionar los procedimientos necesarios para alcanzar el desarrollo de las competencias del curso.</p> <p>El curso se desarrollará combinando sesiones presenciales y virtuales, así como prácticas presenciales en laboratorios, campos o a distancia en congruencia con la naturaleza de la asignatura.</p> <p>Los productos académicos escritos deberán ser entregados en formato PDF en la plataforma institucional.</p> <p>El alumno deberá mantener una comunicación con el docente vía plataforma y de forma presencial.</p> <p>Las clases presenciales se realizarán con apoyo visual o dirección de la clase por parte del docente, no obstante el alumno, se comprometerá a tomar notas de las clases y consultar cualquier duda al respecto. Para un buen desarrollo del curso, el alumno requiere de un compromiso hacia el trabajo de investigación y dirigido por las actividades señaladas en la plataforma institucional.</p> <p>Para la actividad en línea, en la plataforma se señalan las actividades, los recursos para realizarlas y los productos a obtener de cada una de ellas.</p> | <p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstica permanente, entendiéndola esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades; 2. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y 3. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas. <p>Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno. Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas |
|---|--|--|

considerando la disposición que el alumno tenga para hacerlo independientemente, buscando la interacción creativa y productiva.

Es importante que durante la clase presencial los alumnos, muestren una actitud de respeto y colaboración en la clase evitando los distractores como juegos, el uso de redes sociales en teléfonos celulares, elaboración de tareas propias de otras asignaturas o realizando otra actividad diferente y concerniente a la materia que se expone y explica en el momento.

en las secuencias didácticas;
2. Asistir como mínimo al 70% de las sesiones de clase impartidas.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

- Competente sobresaliente;
- Competente avanzado;
- Competente intermedio;
- Competente básico; y
- No aprobado.

El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a la siguiente:

- Competente sobresaliente 10
- Competente avanzado 9
- Competente intermedio 8
- Competente básico 7
- No aprobado 6

ARTÍCULO 31. Para lograr la acreditación de las competencias comprendidas en las secuencias didácticas de las asignaturas del programa educativo, el alumno dispondrá de los siguientes medios:

- La evaluación sumativa, mínimo 7, competente básico;
- La demostración de competencias previamente adquiridas;
- Por convalidación, revalidación o equivalencia.

ARTÍCULO 32. Los resultados de la evaluación sumativa serán dados a conocer a los alumnos, en un plazo no mayor de cinco días hábiles después de concluido el proceso.

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>ARTÍCULO 33. En caso de que el alumno considere que existe error u omisión en el registro de evaluación sumativa, podrá presentar solicitud por escrito ante el director de la unidad académica dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de los resultados, quien en igual termino emitirá una respuesta.</p> |
|--|--|--|